



Los galardonados posan junto a Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, y el director general del IMSERSO, Antonio Lis

Cruz Roja, FEAPS, Fundación Vodafone, MRW, TVE y la Generalitat Valenciana, fueron algunos de los galardonados en la presente edición de los Premios IMSERSO "Infanta Cristina" 2003. El objetivo de estos galardones es destacar a personas físicas y jurídicas que se hayan distinguido por su trabajo solidario a favor de las personas con discapacidad, mayores, inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados.

MADRID / Cristina Fariñas/Mabel Pérez-Polo **FOTOS /Angel Flores**

Entregados los Premios IMSERSO "Infanta Cristina" 2003

l acto de entrega de estos Premios que tuvo lugar en el marco de celebración del XXV Aniversario del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), se desarrolló en el Teatro Lope de Vega de Madrid, con la participación de S.A.R. la Infanta Doña Cristina, acompañada por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y portavoz del Gobierno, Eduardo Zaplana, la secretaria general de Asuntos Sociales, Lucía Figar y el director general del IMSERSO, Antonio

PRESTIGIO INTERNACIONAL

Los premios, de ámbito español e iberoamericano - dotados en esta edición con 168.000 euros - se denominan "Infanta Cristina" debido a la permanente preocupación de la Corona española por el bienestar social de los colectivos que son



objeto de atención del IMSERSO, su prestigio internacional y en especial, por el interés que siempre ha demostrado la Infanta por los Premios IMSERSO.

Los galardonados recibieron como premio una obra del escultor Ramón de Soto, concedida en las seis modalidades de esta convocatoria: "Calidad de los Servicios Sociales"; "Igualdad de oportunidades y accesibilidad"; "Investigación, desarrollo e innovación de nuevas tecnologías y ayudas técnicas"; "Solidaridad Infanta Cristina"; "Acción Social de la Empresa"; "Comunicación Social: Prensa, Radio, Televisión y Web".

El acto, presentado por la periodista Silvia Jato, y apoyado por un intérprete de Lengua de Signos, contó con la proyección de un vídeo institucional accesible donde el público pudo seguir el proceso de la velada que se iba sucediendo en el escenario de este clásico teatro del centro de Madrid. Una gala que culminó con un brillante espectáculo de calidad proporcionado por las actuaciones de la cantante Luz Casal, asistida únicamente por el fondo musical del pianista que la acompañaba, el dúo de danza María Giménez & Coreografía Contemporánea, y el bailaor Antonio Canales, con la fuerza del zapateado "Soleá", tres artistas suficientemente conocidos en el panorama artístico.

Finalizado el acto, los invitados pasaron al hall del teatro, donde se ofreció un cóctel.

HORIZONTE DE CAMBIO

La Infanta, además de reconocer en este aniversario la dedicación del IMSERSO a los Servicios Sociales que "procuran una mejor calidad de vida y mayores oportunidades a los grupos que en mayor grado la requieren", destacó con sus palabras dos características de los organizadores de estos Premios: haber acertado a responder a las demandas de una colectividad instalada en un horizonte de cambio, y haber sabido "aprovechar las oportunidades deparadas por el progreso con un ejercicio de anticipación de gran valor pedagógico e impacto social".



El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, durante su intervención en este acto, recordó que se han dedicado esfuerzos para lograr una sociedad donde todos tengan cabida y donde nadie se encuentre excluido, trabajando codo a codo con la sociedad civil y, sobre todo, con los que presentan un difícil nivel de integración en la vida privada. Respecto a la política de empleo para los colectivos más desfavorecidos, Zaplana señaló como prioritaria la importancia de favorecer el fácil acceso de todas las personas al mercado laboral. En relación a las políticas de empleo del Ministerio que dirige, destacó que se orientan con preferencia a las personas con mayores dificultades de integración laboral como son las mujeres o los jóvenes. Con este motivo citó la oportunidad del acuerdo firmado con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), "por el que se pone en marcha el II Plan Nacional de Empleo, con la previsión de nuevas medidas para promover la incorporación al mercado de trabajo de las personas con discapacidad".

En esta edición, uno de los proyectos galardonados que ha conseguido proyección internacional es el "Plan de Playas Accesibles" de la Generalitat Valenciana, según se pronunció el director general de Integración Social de Discapacitados de la Consellería de Benestar Social, Francisco Villena, al señalar que la "Comunidad Valenciana es hoy un referente nacional e internacional en el campo de la discapacidad. Prueba de ello es el notable interés que muestra toda Europa por conocer y adoptar el Plan de Playas Accesibles, reconocido por el IMSERSO con el Premio a la "Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad". Un Proyecto expuesto en el Palacio













I - Premio a la "Comunicación Social: Prensa, Radio, Televisión y Web", otorgado al reportaje: Inmigrantes, integración en la escuela" del programa Informe Semanal de Televisión Española. Paz Rubio y Curro Aguirre recogen el premio.

2- Premio a la "Investigación, desarrollo e innovación de nuevas tecnologías y ayudas técnicas". Al Proyecto de teléfono de texto basado en comunicaciones móviles G.P.R.S., desarrollado por la Fundación Vodafone, y las Universidades Politécnica y Autónoma de Madrid. Recoge el premio José Luis Ripol García.

3- Rosa Domenech, directora de Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS), recogió el Premio a la "Calidad en los Servicios Sociales" otorgado al Proyecto "O.N.G. con calidad", en nombre de FEAPS, Cruz Roja Española y Vínculos, Federación Mujeres Progresistas y Asociaciones Pioneros, organizaciones ganadoras, junto a INTRESS, de este premio.

4- Alicia de Miguel, consejera de "Benestar Social" de la Generalitat Valenciana, recogiendo el Premio a la "Igualdad de Oportunidades y accesibilidad", por el Proyecto "Plan de Playas Acesibles", de dicha Comunidad Autónoma.

5- Francisco Martínez Frías, director de MRW, empresa ganadora del Premio "Acción Social de la Empresa" por su proyecto "MRW".

6- José Manuel Suárez del Toro, presidente de CRUZ ROJA, ganador del Premio a la "Solidaridad Infanta Cristina", saluda al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. de Exposiciones "Porte de Versailles" de París, en la feria "El Salón de los Ayuntamientos y las colectividades locales", organizada en Francia a escala nacional.

PREMIADOS

· Premio a la "Calidad de los Servicios Sociales"

Al Proyecto "ONG con calidad", realizado por el Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS), Cruz Roja Española, Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), Fundación Secretariado General Gitano, Fundación Márgenes y Vínculos, Federación Mujeres Progresistas y Asociación Pioneros.

· Premio a la "Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad"

Al "Plan de Playas Accesibles" de la Generalitat Valenciana.

· Premio a la "Investigación, Desarrollo e Innovación de Nuevas Tecnologías y Ayudas Técnicas"

Al proyecto de teléfono de texto basado en comunicaciones móviles G.P.R.S., desarrollado por la Fundación Vodafone y las Universidades Politécnica y Autónoma de Madrid.

· Premio a la "Acción Social de la Empresa"

A la Empresa Nacional de Transporte Urgente M.R.W. por constituir un claro ejemplo empresarial de responsabilidad social.

· Premio a la "Comunicación Social: Prensa, Radio, Televisión y

Al reportaje "Inmigrantes, integración en la escuela" emitido por el programa Informe Semanal de TVE por el reportaje "Inmigrantes, integración en la escuela".

· Premio a la "Solidaridad Infanta Cristina"

A Cruz Roja Española por el conjunto de su labor solidaria.

La dotación para cada uno de estos premios es de 24.000 euros, a excepción del Premio "Solidaridad Infanta Cristina", dotado con 48.000 euros.





MADRID / Mabel Pérez-Polo FOTOS / Ángel Flores

Con motivo de la conmemoración de su XXV Aniversario, celebrado bajo el lema "Más solidaridad con más calidad", el IMSERSO organizó esta exposición que recoge las principales áreas de actuación de este Organismo en el período 1978-2003.

XXV ANIVERSARIO DEL IMSERSO

"EL IMSERSO Y LOS SERVICIOS **SOCIALES EN ESPAÑA"**

a muestra, realizada por expertos, fue inaugurada en la estación de Atocha, cercanías de RENFE, por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, y hace un recorrido por los distintos hitos de actuación del IMSERSO desde su creación en 1978 -con el nombre de Instituto Nacional de Servicios Sociales- hasta el actual Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), con el apoyo inestimable de un vídeo, y de fotografías y documentos que resumen toda una época.

El ministro, acompañado por la secretaria general de Asuntos Sociales, Lucía Figar, y el director general del IMSERSO,









Antonio Lis, entre otras personalidades, resaltó la labor de adaptación del IMSER-SO a los nuevos retos planteados por la sociedad actual, añadiendo, no obstante, que "en el nuevo escenario social, la consolidación del trabajo que se ha venido realizando, es insuficiente. Debemos avanzar en la cohesión de las políticas sociales en todo el territorio de España".

DE LA BENEFICENCIA AL BIENESTAR SOCIAL

Un "antes" y un "después" fijan el paso del concepto de beneficencia que impregnó la época anterior a 1978, al de servicios sociales -por el vuelco que supuso en esa fecha la puesta en marcha de auténticas políticas sociales- especialmente para un colectivo con inmensas dificultades de integración sociolaboral como es el de las personas con discapacidad, cuya atención prestaba hasta entonces el Servicio de Rehabilitación de Minusválidos (SEREM). Un corto período reflejado en el vídeo presentado en la exposición a través de algunas portadas de "Papeles de Minusval", revista auspiciada ya, entonces, por el Ministerio de Trabajo, Dirección General de la Seguridad Social.

En esta visión retrospectiva a través del tiempo, quedó manifestada la relevante labor social desarrollada a partir del 78 por el INSERSO, a favor de la mejora de la calidad de vida de colectivos de importancia creciente, personas con discapacidad y personas mayores, asumiendo constantemente nuevas competencias y colectivos con mayor fuerza en el panorama social estatal, como son los migrantes. Competencias ejecutadas a través de servicios, actividades, centros y nuevas áreas de trabajo, destacadas con documentos, fotografías e imágenes.

ITINERANTE

La exposición, de carácter itinerante, viajará a Valencia y a Santiago de Compostela, y se une a las actividades que celebra el IMSERSO durante el 2003 para divulgar su trabajo y darlo a conocer. Entre éstas, la campaña informativa del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la edición del libro "el IMSERSO y los Servicios Sociales en España (1978-2003)", la convocatoria de jornadas y, muy especialmente, la fiesta celebrada con ocasión de la entrega de los "Premios IMSERSO Infanta Cristina", entre otras.

Zaplana señaló la transformación de este Organismo que se ha convertido en los últimos años en un "importante centro de pensamiento para el rediseño de la práctica totalidad de nuestras políticas sociales" con el fin de adaptarlas a las nuevas demandas ciudadanas.



ATENCIÓN INTEGRAL A LOS MAYORES CON DISCAPACIDAD



OVIEDO / Reina G. Rubio (TEXTO Y FOTOS)

El Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo acogió del 5 al 8 de noviembre este **II Congreso Internacional** organizado por el IMSERSO y la Fundación Asturiana de Atención a las Personas con Discapacidad (FASAD), donde se ha abordado un fenómeno, el envejecimiento, que cada vez afecta a un mayor número de personas discapacitadas. Si bien éste es un hecho positivo en sí mismo, plantea nuevos retos en tres campos fundamentales: la investigación, la formación y la intervención.

Inauguración del Congreso, de izquierda a derecha, Eugenio Martín, director adjunto de la ONCE; Concepción García, concejala de Educación del Ayuntamiento de Oviedo; Laura González, consejera de Bienestar Social del Principado de Asturias; Vicente Alvarez Areces, presidente del Principado de Asturias; Mario García, presidente del CERMI; José Carlos Baura, subdirector general de Planificación de Ordenación y Evaluación del IMSERSO y Demetrio Casado, presidente del Real Patronato sobre Discapacidad

nvejecer es un proceso natural inevitable que se vive de diferente forma según las personas y su situación. Los cambios producidos en la estructura y función del cuerpo humano van cambiando a lo largo de los años. Alcanzamos la edad vital entre los veinte y cincuenta años y es a partir de esa edad, con un número de células dañadas superior a las sanas, cuando se produce el declive. Si bien, "la enfermedad común es la principal causa de discapacidad, aspecto habitualmente desentendido en el diseño de las políticas de prevención e imprescindible para un correcto desarrollo de las mismas", en palabras del

profesor Jiménez Lara, presente en este Congreso Internacional.

UNA VEJEZ DIFERENTE

En una persona mayor sana la pérdida de masa muscular es un factor delimitante que determina su posibilidad de vida independiente, pero el envejecimiento con discapacidad es diferente porque cuando estas personas franquean el umbral de la edad oficial de la vejez tienen ya una discapacidad, bien sea física o mental. Envejecen, pero, como indicó Demetrio Casado, presidente del Real Patronato de Personas con Discapacidad, "entre la noción de discapacidad como factor contextual,

está el estatus de la edad. Se ha tardado en reconocer que las personas con discapacidad también envejecen, y lo hacen de forma diferente".

Envejecer con discapacidad ha sido un fenómeno poco estudiado, prácticamente invisible, pero hoy en día viven en España aproximadamente ochocientas mil personas discapacitadas con una edad entre los cuarenta y cinco y sesenta y cuatro años. Hasta ahora, muchas de las personas con discapacidades, sobre todo aquéllas de carácter congénito o adquiridas en los primeros años de vida, tenían una esperanza de vida inferior a la de la población en general y raramente sobrevivían más allá de los cuarenta años, por ello el envejecimiento de las personas discapacitadas apenas había sido objeto de investigación e intervención. En esa línea se pronunció Pilar Rodríguez, presidenta de la Fundación Asturiana de Atención a las Personas con Discapacidad (FASAD), al declarar que "el envejecimiento de las personas con discapacidad origina un reto, tanto para las políticas sociales como para la investigación, porque todavía se conoce poco sobre este fenómeno ya que es relativamente nuevo".

NUEVAS NECESIDADES

Las cosas han cambiado y la longevidad en las personas discapacitadas supone un logro importante, por este motivo, cada vez son más las voces dentro de la comunidad científica, del campo profesional y de entidades que representan a las personas con discapacidad las que denuncian la falta de conocimientos para abordar este fenómeno desde diferentes dimensiones. Dentro de la investigación, tanto biomédica como sociológica, es necesario ver como afecta el envejecimiento a las personas que han vivido toda su vida, o una gran parte de ella, con una discapacidad atendiendo todas las tipologías existentes. Los profesionales sanitarios deben saber tratar adecuadamente estos procesos, qué necesidades presentan las personas afectadas y los recursos que necesitan. Pero no se debe olvidar a las familias, ni sus necesidades, porque son muchas las que viven de manera angustiosa la incertidumbre del futuro de sus hijos e hijas cuando ellas no puedan atenderlas.

Por lo tanto, el envejecimiento de las personas con discapacidad reclama un urgente replanteamiento de los sistemas de atención y provisión de servicios porque los recursos existentes, hoy por hoy, están diseñados para las personas discapacitadas jóvenes, mientras que los servicios gerontológicos no están pensados para personas que llegan a la vejez después de haber vivido toda su vida con discapacidad.

Desde el punto de vista de los profesionales, es imprescindible que reciban una formación adecuada así como el conocimiento de las últimas técnicas y el desarrollo de la interdisciplinariedad. Se deben unir los avances logrados en geriatría con los obtenidos en la atención de la discapacidad para realizar de manera conjunta las intervenciones adecuadas a las necesidades de las personas discapacitadas en proceso de envejecimiento.

NUEVAS RESPUESTAS

El proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad, en general, viene determinado por el cambio producido en la capacidad funcional y emocional de la persona. Este proceso de deterioro, variable en función de las características personales y el grado o tipo de discapacidad, va aumentando la situación de dependencia que involucra no sólo a la persona sino también a su familia y entorno.

Es importante para las personas discapacitadas en proceso de envejecimiento, la rehabilitación con un equipo multidisciplinar. Como se observó en el Congreso, algunos procesos discapacitantes implican trastornos de la comunicación, unidos en ocasiones al deterioro mental que modifican la estrategia en la rehabilitación.

Los objetivos de esta rehabilitación están, en primer lugar, en recuperar, e incluso mejorar, el estado funcional anterior conservando un nivel de autonomía compatible con una vida independiente mediante programas de rehabilitación adaptados a las aptitudes cognitivas; por otro lado, la discapacidad conduce a la pérdida de autonomía que dificulta la estancia en el domicilio, es entonces, cuando se deben poner en marcha estrategias médicas, técnicas y sociales que mejoren las condiciones del entorno. Y por último, hay que establecer programas de prevención que eviten la obesidad, las caídas, las dificultades en el manejo de utensilios etc.

Por lo tanto hay una necesidad de un conocimiento científico de las enfermedades-deficiencias que abocan al proceso de envejecimiento porque las personas con discapacidad, al llegar a la vejez, pueden adquirir otras deficiencias que les pueden conducir a procesos de marginación.

FORMAS DE ENVEJECER

Mientras en un síndrome postpolio o en la parálisis cerebral puede ser importante la pérdida de masa muscular, el predominio de Alzheimer entre adultos con síndrome de Down alcanza un 65% entre los que tienen más de sesenta años; las autopsias revelan que la mayoría de los





Carmen Espina, subdirectora de la Fundación San Cebrián de Palencia, junto a Braulio Flores, el más longevo con síndrome de Down de Castilla y León



Jesús Flórez, catedrático de Farmacología de la Universidad de Cantabria junto al doctor Ramón Novell, director de la Fundación Ave María, de Sitges



Pilar Rodríguez, presidenta de la Fundación FASAD



Lydia La Rivière, miembro del European Disability Forum y presidenta del European Womens Lobby

adultos mayores con síndrome de Down tienen lesiones cerebrales que son características de la enfermedad de Alzheimer.

En esa línea, como expuso Jesús Flórez, catedrático de Farmacología de la Universidad de Cantabria, "respecto al síndrome de Down, es un factor del envejecimiento precoz, y la tasa de Alzheimer es alta, un diez por ciento lo muestra a partir de los 30 a 39 años, pero ese envejecimiento precoz no es sinónimo de la enfermedad".

La vejez de las personas con patologías mentales es un fenómeno muy poco estudiado. Antes se pensaba que la vejez incrementaba los síntomas, pero hay que tener en cuenta que son personas con un nivel bajo de adaptación a la comunidad, muy pocas tienen acceso al trabajo y muchas viven solas, tienen dificultades para acceder a Centros de día o Residencias, por tener problemas mentales. Esto, en la práctica, les lleva a acceder a residencias ilegales donde no tienen acceso a los cuidados médicos necesarios. Por lo tanto, como explicaron los ponentes, es necesaria la coordinación entre servicios de salud mental y centros gerontológicos.

Por ello, la experta holandesa, Sineke Ten Hom, reconoció que "en el proceso de envejecimiento de las personas con enfermedad mental, hay que apostar por la puesta en marcha de recursos integrados en la comunidad, destacando la importancia de la coordinación por parte de los servicios de salud mental y la red de recursos gerontológicos" y recordó "la necesidad de fomentar programas de fortalecimiento de las redes sociales para evitar situaciones de soledad y marginación, elementos que en muchas ocasiones agravan la discapacidad".

COLECTIVOS

Las mujeres con discapacidad constituyen un grupo doblemente marcado. Cuando llegan a la edad de la vejez sufren una doble discriminación, por género y por discapacidad, en palabras de la doctora Lydia de la Rivière, presidenta del Lobby Europeo de Mujeres, quién añadió que "la discapacidad es más frecuente en las mujeres que en los hombres, al avanzar la edad. Pero, las mujeres tienen una mayor flexibilidad porque están acostumbradas a vivir en entornos no accesibles y saben lo que es vivir con la enfermedad".

Las personas discapacitadas que envejecen son personas necesitadas de apoyo, no de cuidado, y la palabra autonomía debería ser la directriz, cada vez que se plantea el gasto social de los mayores y los discapacitados. Sin olvidar lo que supone, de cara al empleo, la creación de puestos de trabajo relacionados con la atención a los mayores con discapacidad.

La actitud de la sociedad ante la discapacidad y la vejez es muy importante, pero también lo es la implicación de las propias personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones.



CONCLUSIONES

- Necesidad de investigación biomédica para conocer mejor cómo afecta el proceso de envejecimiento a las personas que han vivido toda su vida o parte de ella con una discapacidad, atendiendo a la gran diversidad de tipologías de discapacidad existentes y para que los profesionales conozcan y sepan tratar adecuadamente estos procesos.
- Los recursos no están pensados para personas que llegan a la vejez después de haber vivido con discapacidad, por lo tanto, es necesaria una coordinación entre red gerontológica y los recursos de atención a la discapacidad.
- Las familias de las personas con discapacidad en proceso de envejecimiento viven, en ocasiones de manera angustiosa, su propio proceso de envejecimiento por la disminución de facultades para seguir atendiendo a su familiar. Es necesario buscar apoyos para ellas, incorporar a las familias en los programas de intervención y abordar la protección jurídica de la persona discapacitada cuando los progenitores falten.
- Necesidad de profesionales formados en dos ámbitos, gerontología y discapacidad, para poder atender los programas.